

74824 26



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA GUARNICION INTERNA PARA CASCOS DE PROTECCION",  
a favor de D. Otto Woessner Riegger, de nacionalidad  
alemana, domiciliado en Barcelona, Pasaje de José Llo-  
vera, 5.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La guarnición interna para cascos de protección  
que se describe por este Modelo de utilidad es fundamen-  
talmente elástica y flexible, y ha sido diseñada en for-  
ma adecuada para poder ser adaptada con toda exactitud  
5. al cráneo de quien la utilice, todo ello con comodidad  
y rapidez.

Para su descripción nos referiremos a los dibu-  
jos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.



74824

En estos dibujos, en la figura 1 se representa el conjunto ordenado en perspectiva de sus piezas constitutivas. En la figura 2 se representa una sección recta diametral del casco con su guarnecido específico; y en la figura 3 se da el detalle del enlace de la guarnición interior con la banda almohadillada con la que se ajusta al cráneo.

En todas estas figuras se señala con el número -1- el casco de protección exterior de condición rígida, con su visera -2-, sus nervaduras de refuerzo -3- y sus orificios -4- que sirven de enlace con el guarnecido interior.

Este guarnecido está integrado por dos piezas de caucho laminar y flexible, enlazables entre sí por los botones -6- de una, con los orificios -7- de la otra. Una de estas piezas es un simple aro laminar -5- provisto, por una de sus caras, de una serie de botones -6-, los cuales se anclan con uno de los dos orificios -7- dispuestos a lo largo del extremo de los brazos -9- que forman parte de la pieza -9-10- de caucho y que son perpendiculares a la faja principal -10- y dispuestos todos ellos salientes de un mismo borde lateral, si bien los brazos -9- correspondientes a la parte posterior del casco, eso es la nuca, son más largos que los otros. Estos más largos son precisamente los extremos de -10-, o sea los que corresponden al cierre de -10- al montar y ajustar el casco al usuario.

Cada uno de los propios brazos -9-, además de los orificios -7- ya mencionados presenta un botón central -11- debidamente reforzado por una plantilla -12- en su apoyo y encaje con -9-. Estos mismos brazos -9-



74824

5. en su parte más próxima a su enlace con la faja -10-, presentan unos núcleos cilíndricos -13- dispuestos horizontalmente, adaptados a la faja -10- y con los salientes -14- en sus dos bases para facilitar la sujeción de la almonadilla de caucho esponjoso, que al efecto, presenta las aberturas -16- para su alojamiento, consolidándose la unión de ambas fajas mediante los hilos o bramantes -17-.

10. La sujeción de este conjunto -5-, -9-10-, -15-, con el casco exterior -1-, se logra con las tirillas -18- provistas por un extremo, debidamente reforzado, de un ojete -19- que enlaza con el correspondiente botón -11- de -9- ya mencionados y por el cabezal -20- de su extremo inferior con la correspondiente abertura de amarre -4- del casco -1-.

20. La faja -10- se cierra sobre sí misma gracias al abrochado de los pares de botones -24-23- de su extremo de la faja con cualesquiera de los pares de orificios de las series -21-22- del opuesto; una abrazadera -25- consolida esta unión. Téngase presente que la distancia -26- entre un par de botones -24- y el primer par de orificios -21- del mismo extremo de -10- es el doble de la distancia -8- entre el par de botones -23- del extremo opuesto de la misma faja -10- y el primer par -22- de orificios de su extremo propio; de modo que el ajuste de la faja -10- cerrada sobre sí misma al cráneo será perfecto al poderse afinar utilizando los botones de uno u otro extremo sobre los orificios del extremo opuesto o al revés.

25. A los efectos del actual Modelo serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la guarnición aquí descrita.

30.

26 JUN



- 4 -

74824

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1. - Una guarnición interna para cascos de protección, caracterizada porque siendo el casco exterior a que se aplique de condición rígida, presente en la parte marginal de su base una serie de ranuras horizontales, propias para la retención de unos núcleos cilíndricos con que se rematan unas lengüetas elásticas, que en su extremo superior presentan unos ojetes circulares abrochables
10. a sendos botones que presentan en su parte central los brazos laterales de una faja elástica, capaz de cerrarse sobre sí misma por sus extremos ajustándose a la medida del cráneo del usuario del casco; presentando cada uno de
15. estos brazos, en su extremo libre, dos orificios a distinta altura, propios para ser abrochados con los botones fijos a una arandela central flexible y elástica.
20. 2. - La propia guarnición de la reivindicación anterior, caracterizada porque la faja flexible con brazos salientes de uno de sus bordes puede cerrarse sobre sí misma, indistintamente, por dos botones dispuestos en uno de sus extremos, con un par cualquiera de una serie de pares de orificios dispuestos en el extremo opuesto, y al revés, eso es, con un par de botones de este último extremo con
25. un par de orificios de la serie del primero, siendo esencial que la distancia entre el par de botones de un extremo y su primer par de orificios de este mismo extremo sea el doble que la distancia entre el par de botones del extremo opuesto y su primer par de orificios de su
30. respectiva y propia serie.
3. - La propia guarnición de las reivindicaciones ante-

26 JUN 1964  
74824



5. riores, caracterizada porque la faja flexible presen  
te por su cara externa una serie de relieves alarga-  
dos capaces de encajarse con sendas ranuras previstas  
en una amplia y gruesa faja de condición porosa, elás-  
tica y flexible que queda dispuesta entre la faja cen-  
tral y la cara interna del casco exterior; sujetándo-  
se esta faja porosa, a la faja central, por un resis-  
tente hilo fijo por sus dos extremos a los núcleos  
dispuestos en la cara exterior de la faja central y  
10. abrazando así, mejor dicho, embastando a la faja porosa.  
4. - La propia guarnición de las reivindicaciones an-  
teriores, caracterizada por el hecho de que en la re-  
petida faja de ajuste, provista de brazos laterales,  
los dos correspondientes a sus extremos, eso es, a su  
15. zona de abrochado y cierre, sean más largos que los  
restantes, con el fin de que esta faja pueda quedar  
abrazada a la parte inferior del occipucio y por de-  
bajo de la faja de goma, y retener firmemente todo el  
casco.  
20. Sean cuales fueren las circunstancias que con-  
curran en la esencialidad del Modelo de utilidad defi-  
nido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:  
5. - "UNA GUARNICION INTERNA PARA CASCOS DE PROTECCION".  
Consta la presente memoria de cinco hojas fo-  
25. liadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo  
adjunto.

Barcelona, veintiseis de junio de mil novecien-  
tos cincuenta y nueve.

P.A. de D. Otto Woessner Riegger,

L. DURAN  
P. P.



26 JUN

74824

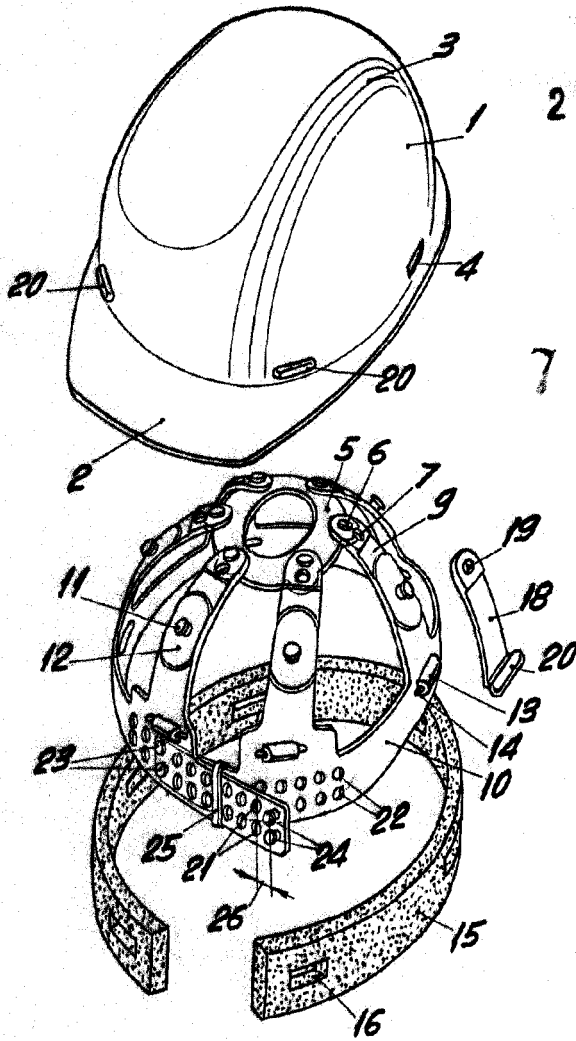


Fig. 1

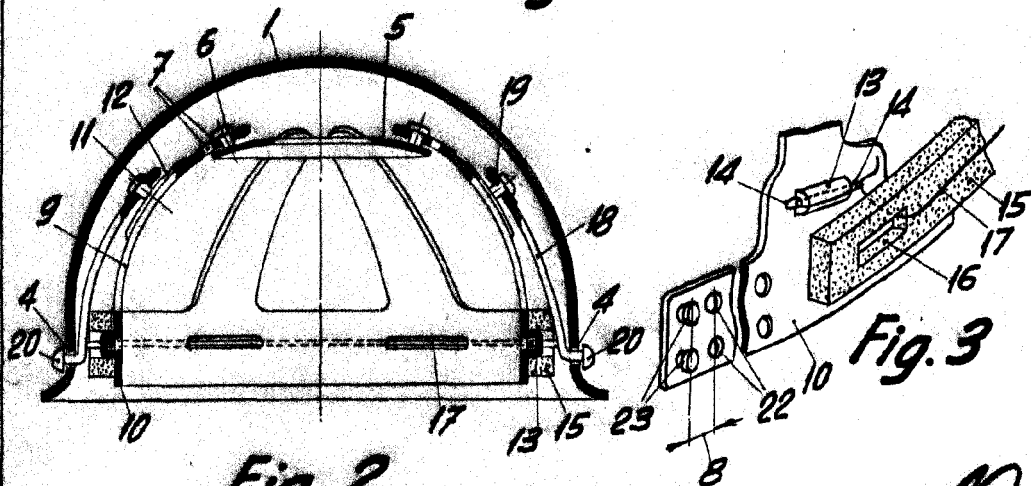


Fig. 2

Fig. 3

BARCELONA, 26 JUNIO DE 1959

L. DURAN

P.P.V.

ESCALA VARIABLE